



PRECOOPERATIVA PORTALES DEL HUILA LTDA

NIT 901.663.507-5

ASAMBLEA ORDINARIA

ACTA No.009

Siendo las 9:30 AM del 07 de marzo de 2026, por convocatoria realizada el día 20 de febrero de 2026 a través de medio radial y llamada telefónica, con el propósito de analizar el informe de resultados, de examinar y aprobar estados financieros 2025 y distribuir el beneficio neto obtenidos en el periodo gravable 2025.

Se puso en consideración y se aprobó por parte de los 5 socios asistentes, el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario para la Asamblea Ordinaria
3. Informe del Tesorero.
4. Informe del Fiscal.
5. Analizar el informe de resultados
6. Examinar y aprobar estados financieros 2025
7. Distribución del beneficio neto obtenido en el periodo gravable 2025.
8. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM:** El fiscal hace el llamado a lista confirmando la asistencia de los CINCO (5) socios. De esta manera se verifica la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria.
2. **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA:** Los asistentes postulan como presidente y secretario de esta Asamblea Extraordinaria a los señores MIGUEL ANGEL CHILITO Y AMILCAR ÑAÑEZ TORO respectivamente, cuyos nombres fueron dejados a consideración de los asambleístas aprobándolos por unanimidad.
3. **INFORME DEL TESORERO:** El señor Tesorero presenta los estados financieros del 2025 firmados por el Representante Legal y la contadora, explica que nos queda un beneficio neto de \$ 3.129.000, los cuales están a disposición de la asamblea para ser distribuidos.
4. **INFORME DEL FISCAL:** El señor fiscal de la asociación presento el informe en el cual ratifica que los estados de la Precooperativa, y los documentos soporte contables están acordes a la normatividad vigente y a los libros de contabilidad.
5. **ANALIZAR EL INFORME DE RESULTADOS:** El señor presidente de la Precooperativa entrega el informe de resultados en el cual comenta que ha sido todo un éxito contar con los convenios hechos con las trilladoras para hacer ventas a futuro ya que se ha podido comercializar el café que producen nuestros



PRECOOPERATIVA PORTALES DEL HUILA LTDA

NIT 901.663.507-5

Precooperativa garantizando un buen precio a pesar de la fluctuación del precio del café y del valor del dólar, que se recibió por venta de café pergamino seco la suma de \$110.000.000, que se recaudaron por cuotas de sostenimiento la suma de \$1.200.000, con los cuales se ha comprado el café que producen nuestro caficultores en sus fincas y se compra a más productores de la región y se ha pagado todo lo pertinente a gastos de Administración, lo cual nos deja un beneficio neto de \$ 3.129.000 en el periodo gravable 2025.

6. EXAMEN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025: El señor presidente da la palabra a la contadora para que explique los estados financieros 2025 a los asambleístas, quienes escuchan la explicación y no hay preguntas al respecto, el señor presidente pone en consideración de la honorable asamblea los estados financieros de la precooperativa correspondientes al 2025 los cuales son aprobados por unanimidad. (se anexan).
7. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO OBTENIDO EN EL PERIODO GRAVABLE 2025. Una vez recibido el informe de resultados y aprobados los estados financieros él presidente de la asamblea recibe las propuestas para la distribución del beneficio neto obtenido. El señor presidente de la Precooperativa propone que el beneficio neto sea utilizado para capacitación a los asociados en manejo de aguas y certificación de las fincas, ya que debe cumplir con lo ordenado por la ley y la nueva reforma ambiental, comenta que se debe tener cuidado con la bancarización, propuesta que es acogida y aprobada por unanimidad.
8. APROBACIÓN DEL ACTA. Se dio lectura a la presente acta, la cual se puso en consideración, y fue aprobada por unanimidad por parte de los asistentes.

Agotado el orden del día, se levantó la asamblea, siendo las 1:00PM

Miguel A. Chilito

MIGUEL ANGEL CHILITO
PRESIDENTE AD-HOC
C.C. 12.233.597 DE PITALITO

AMILCAR NAÑEZ

AMILCAR NAÑEZ TORO
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 12.232.985 DE PITALITO

Es fiel copia del acto anterior,

AMILCAR NAÑEZ

AMILCAR NAÑEZ TORO
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 12.232.985 DE PITALITO